



Fundación Universitaria María Cano
Estados Financieros Individuales
2021 - 2020

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2021 - 2020

Contenido

<p>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 3</p> <p>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL..... 5</p> <p>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 6</p> <p>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 7</p> <p>OPINION DEL REVISOR FISCAL 8</p> <p>REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 12</p> <p>NOTA 1..... 12</p> <p>Institución que reporta y órganos de dirección..... 12</p> <p>NOTA 2..... 12</p> <p>Bases de presentación, principales políticas y prácticas contables 12</p> <p>NOTA 3..... 13</p> <p>Políticas contables significativas..... 13</p> <p>NOTA 4..... 18</p> <p>Efectivo y equivalentes de efectivo 18</p> <p>NOTA 5..... 18</p> <p>Inversiones en activos financieros al valor razonable. .. 18</p> <p>Acciones ISA..... 19</p> <p>NOTA 6..... 19</p> <p>Deudores 19</p> <p>NOTA 7..... 20</p> <p>Propiedad, planta y equipo..... 20</p> <p>NOTA 8..... 21</p> <p>Pasivo corriente 21</p> <p>Otros Pasivos 21</p> <p>Pregrado 21</p>	<p>NOTA 9..... 21</p> <p>Pasivo no corriente 21</p> <p>NOTA 10..... 21</p> <p>Patrimonio 21</p> <p>NOTA 11..... 22</p> <p>Ingresos operacionales. 22</p> <p>NOTA 12..... 24</p> <p>Costos académicos..... 24</p> <p>NOTA 13..... 24</p> <p>Gastos operacionales de administración y ventas..... 24</p> <p>NOTA 14..... 25</p> <p>Otros ingresos y gastos no operacionales 25</p> <p>NOTA 15..... 25</p> <p>Excedente del período 25</p> <p>CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS..... 27</p> <p>..... 27</p> <p>ANEXOS..... 29</p>
--	--

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

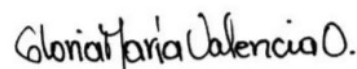
Activo	Nota	2021	2020	Variación en \$	%
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes	4	13.542.814	10.687.547	2.855.267	27%
Inversiones	5	484.570	541.640	-57.071	-11%
Deudores	6	2.604.384	2.216.234	388.150	18%
Total Activo corriente		16.631.768	13.445.422	3.186.346	24%
Activo no Corriente					
Propiedades, planta y equipo					
Valor bruto de PP Y E	7	20.383.530	20.639.812	-256.282	-1%
Valorizaciones Activos fijos		37.268.139	36.420.900	847.239	2%
Valorizaciones Activos fijos		3.537	3.537	0	0%
Bajas en activos fijos activos		-15	-15	0	0%
Depreciaciones de PP Y E		-16.888.131	-15.784.610	-1.103.521	7%
Otros activos		332.952	538.603	-205.651	-38%
Valor bruto de otros activos		2.833.445	2.610.995	222.450	9%
Amortización otros activos		-2.500.493	-2.072.391	-428.101	21%
Total Activo no Corriente		20.716.482	21.178.415	-461.933	-2%
Total Activo		37.348.250	34.623.837	2.724.413	8%



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
 Rector
 Ver certificación adjunta



JHOMATAN CHAVERRA TROCHEZ
 Contador TP 249.597-T
 Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
 Revisora fiscal TP 29.830-T
 Ver opinión adjunta

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Pasivo	Nota	2021	2020	Variación en \$	%
Pasivo Corriente					
Obligaciones financieras corto plazo		15.439	72	15.367	21317%
Proveedores		673.991	302.314	371.678	123%
Cuentas por pagar		254.162	120.639	133.523	111%
Beneficios a empleados		888.758	877.098	11.660	1%
Otros pasivos					
Ingresos recibidos por anticipado		11.229.049	10.513.320	715.729	7%
Total Pasivo Corriente	8	13.061.400	11.813.444	1.247.956	11%
Pasivo No Corriente					
Obligaciones financieras		2.900.000	4.366.667	-1.466.667	-34%
Total Pasivo no Corriente	9	2.900.000	4.366.667	-1.466.667	-34%
Total Pasivo		15.961.400	16.180.110	-218.711	-1%
Patrimonio					
Patrimonio	Nota	2021	2020	Variación en \$	%
Donaciones		26.000	26.000	0	0%
Excedentes retenidos		10.282.925	10.770.067	-487.142	-5%
Fondo excedentes Netos		1.665.005	342.977	1.322.028	385%
Ajustes por adopción		1.746.987	1.746.987	0	0%
Superávit por valorización		3.537.183	3.537.183	0	0%
Excedente del ejercicio		4.128.751	2.020.513	2.108.237	104%
Total Patrimonio	10	21.386.851	18.443.727	2.943.124	16%
Total pasivo y patrimonio		37.348.250	34.623.837	2.724.413	8%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A diciembre de 2021 y 2020

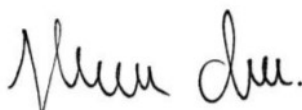
Valores expresados en miles de pesos colombianos

	Nota	2021	2020	Variación en \$	%
Excedentes académicos					
Ingresos Académicos	11	33.573.258	26.507.587	7.065.671	27%
Costos Académicos	12	22.858.493	18.924.541	3.933.952	21%
Excedentes académicos		10.714.766	7.583.046	3.131.719	41%
Gastos					
Personal (Beneficios a empleados)		3.269.903	2.687.009	582.894	22%
Generales		1.649.826	962.931	686.896	71%
Depreciación y deterioro de activos		1.531.622	2.183.797	-652.175	-30%
Gastos de Administración y ventas	13	6.451.352	5.833.736	617.615	11%
Excedentes operacionales		4.263.414	1.749.310	2.514.104	144%

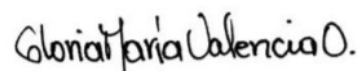
	Nota	2021	2.020	Variación en \$	%
Gastos no operacionales					
Otros Ingresos		325.098	586.017	-260.920	-45%
Otros Gastos		459.761	314.814	144.947	46%
Neto de instrumentos financieros	14	-134.664	271.203	-405.867	-150%
Excedente del período	15	4.128.751	2.020.513	2.108.237	104%



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
 Rector
 Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
 Contador TP 249.597-T
 Ver certificación adjunta



GLORIA MARÍA VALENCIA OSSA
 Revisora fiscal TP 29.830-T
 Ver opinión adjunta

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Donaciones	Excedentes retenidos	Excedentes por ejecutar	Ajustes por adopción	Excedente del ejercicio	Superávit por valorización	Total
Saldo Inicial 2021	26.000	10.770.067	342.977	1.746.987	2.020.513	3.537.183	18.443.727
Excedente de ejercicios anteriores			2.020.513		-2.020.513		0
Ejecución de excedentes 2019 a Gasto 2021			-342.977				-342.977
Ejecución de excedentes 2020 a Gasto 2021		-487.142	-355.508				-842.651
Excedentes del ejercicio actual					4.128.751		4.128.751
Saldo final 2021	26.000	10.282.925	1.665.006	1.746.987	4.128.751	3.537.183	21.386.851


 HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
 Rector
 Ver certificación adjunta


 JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
 Contador TP 249.597-T
 Ver certificación adjunta


 GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
 Revisora fiscal TP 29.830-T
 Ver opinión adjunta

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos colombianos

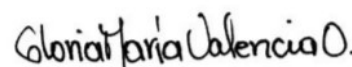
Disponible al inicio del período		10.687.547	6.291.323
Actividades de Operación			
Entradas	Ingresos Académicos	33.573.258	26.507.587
	Arrendamientos	2.850	400
	Recuperaciones	188.281	310.950
	Variación en Capital de trabajo	160.522	638.990
Salidas	Otros Gastos	-85.897	-52.562
	Costos académicos	-22.858.493	-18.924.541
	Gastos de administración y ventas	-6.451.352	-5.833.736
Partidas no efectivas	Ingresos no efectivos	-31.811	-136.925
	Depreciación, Amortización y deterioro de activos	1.531.622	2.198.964
	Ejecución de excedentes	-1.185.627	-2.262.278
	Bajas	0	-15.463
Total flujo por actividades de operación		4.843.354	2.431.385
Actividades de Inversión			
	Adquisición de propiedad planta y equipo y otro	-1.069.690	-1.300.478
	Movimiento efectivo de inversiones	-39.918	505.646
Total flujo por actividades de inversión		-1.109.608	-794.832
Actividades de financiación			
	Ingresos recibidos por anticipado	715.729	885.103
	Intereses corrientes	-276.876	-262.252
	Intereses por Instrumentos Financieros	133.967	264.061
	Donaciones	0	10.606
	Obligaciones financieras	-1.451.300	1.862.151
Total flujo por actividades de financiación		-878.480	2.759.670
Flujo de efectivo del período		2.855.266	4.396.224
Saldo al final del período		13.542.814	10.687.547



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
 Rector
 Ver certificación adjunta



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
 Contador TP 249.597-T
 Ver certificación adjunta



GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
 Revisora fiscal TP 29.830-T
 Ver opinión adjunta

OPINION DEL REVISOR FISCAL

Medellín, marzo 8 de 2022

Señores
Asamblea General de Miembros
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

- INTRODUCCIÓN

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Fundación Universitaria María Cano en adelante “María Cano”, presento el informe y dictamen correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021, así como, un resumen de las actividades desarrolladas en concordancia con la normatividad vigente en Colombia.

- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Los Estados Financieros de la Fundación con corte al ejercicio de 2021, se encuentran preparados y presentados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicables a la Institución, de manera que se cumpla con las afirmaciones contenidas en ellos de integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones, presentación y revelación de los hechos económicos.

He auditado los Estados Financieros Individuales de la Fundación, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las Revelaciones más significativas de dichos informes. Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2020, fueron auditados sin salvedades.

- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración de la Fundación, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, contenido en el Decreto único

reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES grupo 2, y del Control Interno necesario para la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error y de las normas expedidas por el Ministerio de Educación Nacional. Estos reflejan su gestión y son certificados con sus firmas, por el Representante Legal y el Contador, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de Control Interno, que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros, se encuentren libre de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error,
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas,
- Realizar y registrar estimaciones contables razonables, de acuerdo a las circunstancias y riesgos específicos de la Fundación,
- Evaluar la capacidad de la Fundación para continuar en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha.

- RESPONSABILIDAD DE LA REVISORIA FISCAL

- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en los resultados de las auditorías, logrando las informaciones necesarias y suficientes para cumplir mis funciones, y efectuando un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.
- He llevado a cabo las auditorías conforme lo exigen los Decretos 2420 de 2015, modificados por el Decreto 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de más normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la revisoría fiscal. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética profesional, así como también, que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de imperfección materiales, debido a fraude o error. Entre estos criterios, se encuentran:
- Realizar la planeación y ejecución con autonomía e independencia de criterio y de acción, respecto a la Administración de la Fundación, basados en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el sistema de control interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Mi gestión, está respaldada en los respectivos papeles de trabajo, los cuales están dispuestos para los fines pertinentes y las autoridades legales de Control.
- Evaluación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto.

- Mi labor se orientó a:
 - Formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable.
 - Evaluar la efectividad del sistema de control organizacional.
 - Conocer la gestión de los Administradores, en cuanto a la responsabilidad y diligencia de sus actuaciones y decisiones, con énfasis en la gestión de riesgos inherentes al objeto social, al cumplimiento de los Códigos de Ética y el de Buen Gobierno.
 - Constatar la veracidad de las cifras que componen los estados financieros y de la existencia y propiedad de sus bienes.
 - Constatar el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto, a las decisiones de la Asamblea General de Miembros y de sus Órganos de Administración, así como las disposiciones sobre libros y documentos comerciales.
 - Constatar si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que puedan afectar significativamente la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha.

Considero que la evidencia que he obtenido en las auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para formar una opinión como Revisora Fiscal de la Fundación Universitaria María Cano. Opinión:

Para expresar mi opinión he auditado los Estados Financieros mencionados en el enunciado 2 y considero que estos Estados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Universitaria María Cano a 31 de diciembre de 2021, e igualmente es coherente el Flujo de Efectivo con el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, dictamino bajo este supuesto que NO SE REQUIERE DE SALVEDADES.

- AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO:

Informo que la María Cano ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registro de asociados y archivos generales, se llevan y se conservan de manera adecuada. El informe de gestión de la Rectoría guarda la debida concordancia con los Estados Financieros Individuales.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y de la Asamblea, estuvieron enfocados al cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias, a la ejecución de los presupuestos, como también a la administración de los riesgos propios de la operación, las prácticas comerciales, y demás actividades propias de la Institución, las cuales se realizaron dentro del marco normativo vigente, en observancia de los Códigos de Ética y el de Buen Gobierno.

Las cifras contables incluidas dentro del informe de gestión, presentado por la Administración de la Fundación, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

La María Cano, ha establecido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes. Como resultado se evidenció la organización y trazabilidad de los procesos que conllevan a tener resultados precisos, permanentemente se realizan mejoras tendientes a neutralizar o minimizar cualquier tipo de riesgos en pro del cuidado de sus bienes.

En el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2021, la fundación calculó, registró en forma adecuada, presentó y pagó oportunamente los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley, así mismo los salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos.

Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, se ha aplicado en forma adecuada a las bases y tarifas vigentes y se ha presentado de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN, las declaraciones de Industria y Comercio, así como los demás requerimientos; manifiesto que tienen evidencia de cumplimiento por parte de la administración.

Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado y posé el soporte de licenciamiento.

El reconocimiento y la medición de las operaciones registradas, la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021 y las respectivas revelaciones, se realizaron conforme al nuevo marco técnico normativo dispuesto en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Igualmente estuve atenta a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la Fundación les dio el trámite interno y externo requerido.

Además, manifiesto que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender, o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de las entidades de Control, que afecten materialmente los estados financieros o comprometan su patrimonio.

Atentamente,


GLORIA MARIA VALENCIA OSSA
Revisora fiscal TP 29.830-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

Institución que reporta y órganos de dirección

La Fundación Universitaria María Cano (En adelante María Cano) es una institución sin ánimo de lucro y de carácter privado constituida el 19 de agosto de 1987, en honor a María de los Ángeles Cano Márquez.

El objeto social de la María Cano es la prestación de servicios de educación, siendo su misión la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión glocal.

Su actuación se fundamenta en una cultura de planeación, gestión organizacional y autoevaluación permanente.

La María Cano por tratarse de una Fundación sin ánimo de lucro no tiene composición accionaria, está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial y no tiene una situación de subordinación, ni empresas subordinadas.

La María Cano tiene su domicilio principal en el municipio de Medellín en la Calle 56 No. 41-90, en el departamento de Antioquia; así mismo cuenta con sedes ubicadas en las ciudades de Cali, Neiva y Popayán.

La prestación del servicio educativo de la María Cano es vigilada por el Ministerio de Educación Nacional quien asume las funciones de inspección y vigilancia de las instituciones de educación en Colombia.

Los órganos de administración de la María Cano son: Asamblea General de fundadores, Consejo Superior y Rector quien a su vez asume las funciones del representante legal.

NOTA 2

Bases de presentación, principales políticas y prácticas contables

2.1 Marco técnico normativo

La María Cano prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información

financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, las correcciones de redacción emitidas por el IASB y los artículos 3 y 4 del Decreto 2483 de 2018.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la María Cano se encuentra obligada a presentar el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujo de efectivo, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son reconocidos al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la María Cano se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la

aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Modelo de Negocio

La María Cano tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a valor razonable, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

El año 2021 fue un año lleno de retos y logros importantes, en el que pudimos avanzar como Institución fortaleciendo la relación con toda nuestra comunidad académica y partes interesadas. En este informe se refleja el logro de los compromisos que asumimos en la vigencia anterior y a su vez muestran resultados que nos posibilitan plantear nuevos caminos para abordar los desafíos de nuestro plan de desarrollo Construyendo Futuro.

Los conceptos de Innovación y digitalización tomaron mayor relevancia en los modelos de alternancia con miras a mejorar la adaptabilidad al cambio y a las exigencias del mercado de hoy. Se continuó con la mejora de todos los procesos en la modalidades virtual y presencial con miras a la acreditación Institucional y se siguió fortaleciendo el acompañamiento a los estudiantes con el proceso de atención integral al estudiante.

Es un constate reto transformarnos digitalmente como una forma de adaptación para crear capacidades y para abordar los cambios que estamos enfrentando continuamente. El modelo de negocio por tanto posibilitó la toma de decisiones bajo la simulación de escenarios con alto grado de incertidumbre.

2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los excedentes netos o a los ingresos académicos.

Los hechos financieros, económicos y sociales se encuentran documentados con los soportes de origen interno y/o externo que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adjuntan los comprobantes de contabilidad correspondientes, los cuales adquieren la calidad de documentos probatorios en los eventos que se requieran.

NOTA 3

Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se detallan a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF.

Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

También se consideran equivalentes de efectivo se reconocen cuando:

- a) Se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.
- b) Activos con capacidad de convertirse en dinero en el corto plazo.
- c) No existe riesgo o es poco significativo de cambio en su valor.

Se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado; y se clasifican dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La María Cano clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La María Cano clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo y condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados,

cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio con el que se pretenda gestionar el mismo, también depende de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero así;

Cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo, y las condiciones contractuales dan derecho a reclamar solo los flujos de efectivo que aportan únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital en otra Institución que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos contractuales por concepto de: Ingresos académicos de las diferentes facultades y unidades académicas y administrativas; saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras, e ingresos diversos.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la María Cano evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar, los resultados en esta vigencia evidenciaron una menor probabilidad de incumplimiento de los deudores, ya que no muestran aumentos significativos en el riesgo de crédito, por tanto, se estimó una disminución de la provisión de cartera asociada a este riesgo.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la María Cano tiene sobre los flujos futuros de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.
- Cuando no se tiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la María Cano, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la María Cano.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que los generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

3.1 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el período por el cual la Fundación espera beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la María Cano analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la María Cano analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Fundación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su

deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. En situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

3.2 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considera ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

3.3 Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua

o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

3.4 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades recaudadoras, los cuales se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

En respuesta a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional para el denominado período de contingencia, -en especial durante el primer semestre- la María Cano proporcionó los elementos necesarios para ayudar a los empleados a laborar de forma remota, e igualmente implementó modelos de alternancia para el regreso gradual a la presencialidad, se dio continuidad con el pago de los salarios y demás beneficios a todos los empleados sin ningún contrat tiempo.

3.5 Ingresos

Los ingresos académicos se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la Fundación. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

En respuesta a los nuevos retos de esta vigencia y para mantener los flujos de efectivo durante el cierre temporal, la María Cano entregó beneficios financieros a sus estudiantes por pronto pago, no obstante, el retorno a modelos presenciales hizo posible normalizar y superar los presupuestos de ingresos, especialmente en el primer semestre del 2021.

Adicionalmente la María Cano en virtud de las medidas adoptadas para el fortalecimiento económico, recibió un mes del denominado beneficio del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF.

Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

NOTA 4

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes, representan al corte de diciembre 31 los recursos de liquidez inmediata en caja y bancos, estos recursos se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades misionales, estratégicas y de apoyo de la María Cano.

El detalle de los saldos de efectivos y equivalentes están representados de la siguiente forma:

Efectivo y equivalentes	2021	2020
Disponible en cajas	328	2.500
Saldos en bancos	13.542.486	10.685.047
Total Efectivo y equivalentes	13.542.814	10.687.547

La variación en esta vigencia por \$2.855 millones, provienen principalmente, del incremento en los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrícula del período 2022-1, y por los incrementos en excedentes generados en la vigencia 2021 por \$2.108 millones.

NOTA 5

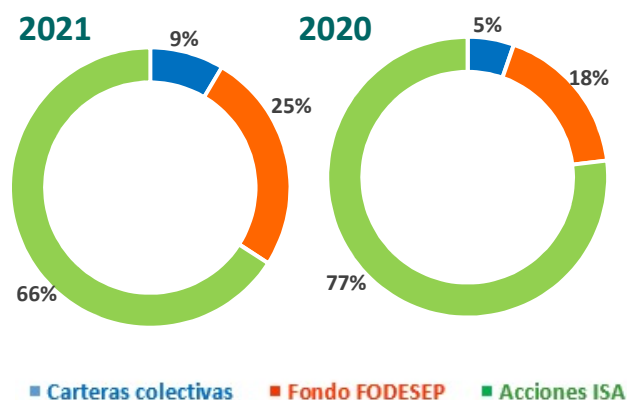
Inversiones en activos financieros al valor razonable.

Los instrumentos financieros tienen origen en contratos de recursos financieros que darán derecho a reclamar un rendimiento o dividendo futuro, los señalados no se tienen con el objeto de negociar ni de ejercer control sobre las organizaciones contratadas, y no hacen parte de las políticas establecidas como inversión en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos, patrimonio propio entre otras.

Los activos financieros valorados bajo el método del valor razonable que son presentados, cumplen con las cualidades de instrumentos financieros básicos según las políticas contables vigentes.

Participación de los instrumentos financieros 2021 y 2020

Valores expresados en términos porcentuales



La María Cano Cuenta con un instrumento de renta variable, las acciones de la empresa **ISA- Interconexión Eléctrica S.A** con la siguiente información a 31 diciembre 2021.

Instrumento	Cantidad	Valor unidad	Total 2021
Acciones ISA	14.263	22,4	319.491

La variación por \$97 millones corresponden a la desvalorización de acciones en el año 2021, el principal impacto en la variación se dio por el cambio de titular en la Nación al pasar a Ecopetrol.

Instrumento	2021	2020	Variación
Acciones ISA	319.491	416.480	96.989

Al cierre de la vigencia se registran instrumentos financieros de renta fija clasificados según las políticas contables como instrumentos financieros básicos, los cuales tienen una medición posterior al valor razonable, éstas son las carteras colectivas y los aportes de FODESEP.

Instrumento financiero	2021	2020
Carteras colectivas	41.406	29.020
Fondo FODESEP	123.673	96.141
Acciones ISA	319.491	416.480
Total	484.570	541.640

Las carteras colectivas no presentan inversiones adicionales dadas las consideraciones instituciones y la alta volatilidad del mercado.

La variación del fondo FODESEP por \$28 millones corresponde a los aportes realizados en 2021.

NOTA 6

Deudores

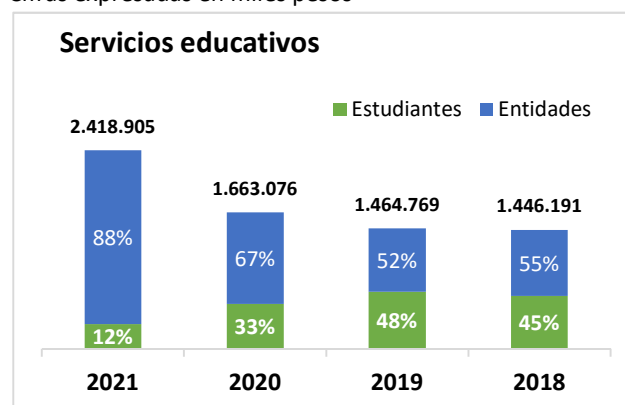
Las partidas clasificadas como cuentas por cobrar representan un derecho a recibir efectivo en períodos futuros, con excepción de los anticipos y avances a proveedores y terceros, cuyos valores corresponden al rubro de anticipos y no se consideran instrumentos financieros.

Deudores	2021	2020
Servicios Educativos	2.418.905	1.663.076
Deterioro de cartera	-120.659	-152.470
Otras cuentas por cobrar	74.968	386.783
Anticipos y avances	166.389	272.455
SalDOS por cobrar impuestos	64.781	46.390
Total deudores	2.604.384	2.216.234

Las partidas por servicios educativos representan en su mayoría los saldos por cobrar a las entidades de crédito como ICETEX, Cooperativa Comuna, Sapiencia entre otros, dichas entidades aprobaron créditos a los estudiantes de pregrado y posgrado para el período académico 2022-1.

% Participación de cuentas por cobrar servicios educativos 2021-2018

Cifras expresadas en miles pesos



Los plazos otorgados a estas entidades están dentro de los plazos comerciales considerados de corto plazo (menos de 365 días) según las políticas contables, su período de recaudo oscila entre los 30 y 120 días y no se financian con ninguna tasa de interés.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de gestión de cobro, se presenta una disminución con relación al deterioro de cartera, para esta vigencia la disminución es de \$32 millones con respecto al año 2020.

Las otras cuentas por cobrar en su mayoría son por servicios de extensión prestados a terceros durante el 2021.

Los anticipos y avances corresponden a desembolsos realizados a terceros para la adquisición de bienes y servicios, los principales saldos provienen de contratos de obras en ejecución para las adecuaciones de la IPS universitaria.

El saldo por cobrar de impuestos es de retención en la fuente y retención de ICA practicadas por las entidades bancarias, dichas retenciones no son procedentes dada la calificación actual como pertenecientes al régimen tributario especial, se encuentra en trámite la solicitud de devolución de los mismos en espera de desembolso para el año 2022.

NOTA 7

Propiedad, planta y equipo.

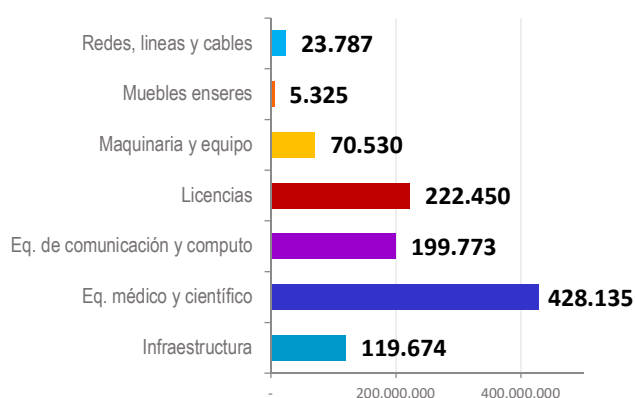
Las partidas presentadas han sido reconocidas según los criterios de la política de norma internacional de igual nombre, en la misma se estable como condición de reconocimiento la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, también se clasificaron como activos aquellos que por su naturaleza permitan el uso de los mismos por más de un año; existen activos controlables que por su cuantía no se registraron como activos fijos, sin embargo, hacen parte del inventario de activos de control.

Los activos a detallar son de uso permanente en el funcionamiento normal de las operaciones académicas y administrativas de la María Cano, la inversión en propiedad planta y equipo tienen como objetivo principal responder a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y proyección social, así mismo dan respuesta a los planes de mejoramiento de los programas, al cumplimiento de las condiciones de acreditación y al desarrollo de más y mejores espacios de formación.

Las compras están reconocidas al costo más todas las erogaciones necesarias para poner en funcionamiento el bien, se incluyen rubros como servicios por instalación, transporte, honorarios por valoración y/o desarrollo.

Inversiones por rubro realizadas en el año 2021

Valores expresados en miles de pesos



En licencias se realizaron inversiones por \$222 millones, la inversión más significativa corresponde a lo pagado al Municipio de Medellín por el permiso de construcción de los edificios del plan maestro de infraestructura.

Para los laboratorios de la María Cano se adquirieron equipos y elementos de enseñanza por valor de \$428 millones, se realizó la actualización de la plataforma de fuerza para el programa de fisioterapia por valor de 155 millones.

Se incluyen las compras de equipos audiovisuales como maquinaria y equipo de enseñanza en los programas de pregrado, de la facultad de ciencias empresariales se consolidó el funcionamiento del laboratorio de inversiones y estadística de escenarios financieros.

La IPS universitaria facilita los espacios de práctica para los estudiantes, estos espacios se encuentran en adecuación y obra para habilitar la piscina de hidroterapia, con la que se pretende fortalecer los servicios de la IPS al igual que con apoyo docente generar mayor cobertura en las prácticas del programa y nuevos ingresos por servicios.

En la sede Neiva se consolidaron inversiones por valor de 145 millones en el año 2021, de la cifra total invertida, el 68% se destinó para la dotación de equipos de laboratorio utilizados por el programa de fisioterapia.

Se presentan los saldos netos de propiedad planta y equipo a 2021 y 2020:

Propiedad planta y equipo neto	2021	2020
Terrenos	6.454.710	6.454.710
Edificaciones	8.774.872	8.663.871
Redes, líneas y cables	552.154	600.128
Maquinaria y equipo	153.258	121.046
Equipo médico y científico	1.337.566	1.354.878
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.842.671	2.017.780
Equipos de comunicación y computación	1.156.443	1.223.096
Bienes de arte y cultura	111.856	204.319
Licencias	332.952	538.603
Total	20.716.482	21.178.431

NOTA 8

Pasivo corriente

Los siguientes valores corresponden a saldos por pasivos de corto plazo en los períodos 2021 y 2020.

Las obligaciones financieras están presentadas bajo el método del valor razonable clasificados como instrumentos financieros básicos.

Los beneficios a empleados se clasifican en su totalidad como rubros de corto plazo, e incluyen la consolidación de prestaciones sociales y las cesantías e intereses a las cesantías por pagar al cierre de diciembre 31.

Se presenta el detalle de las cuentas por pagar así:

Cuentas por pagar	2021	2020
Impuesto estampilla por pagar	14.119	10.945
Retenciones en la fuente e ICA por pagar	55.892	53.639
Otros descuentos por pagar	184.151	56.055
Total	254.162	120.639

Las cuentas por pagar incluyen los ingresos recibidos para terceros por concepto de impuesto de estampilla en la ciudad de Cali y otras obligaciones con entidades externas como el sistema de seguridad social y retención en la fuente.

El rubro de proveedores son las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y/o servicios destinados al cumplimiento del objeto social, el plazo establecido para el pago a proveedores es de 30 días.

Otros Pasivos

Los Ingresos recibidos por anticipado presentan una variación de \$715 millones, la diferencia corresponde principalmente al recaudo anticipado de los servicios de matrículas del período 2022-1, para el mismo semestre se ofrecieron a los estudiantes beneficios generales por pronto pago de su matrícula hasta el 15 de diciembre.

Ingresos recibidos por anticipado	2021	2020
Saldos a favor y anticipos	378.373	694.878
Servicios educativos	10.850.677	9.818.443
Pregrado	10.702.551	9.567.244
Posgrado	102.403	144.442
Otros ingresos diferidos	45.723	106.757
Total	11.229.049	10.513.320

NOTA 9

Pasivo no corriente

Corresponde a las obligaciones financieras con el GNB Sudameris, en la vigencia de 2021 se realizaron abonos a capital por \$ 800 millones según el plan de pagos pactado, para el banco BBVA se realizaron abonos por valor de \$667 millones, el plan de pagos de dicha financiación establece abonos a capital e intereses en los meses de abril y octubre.

Obligaciones financieras	2021	2020
Banco BBVA	1.333.333	2.000.000
Crédito GNB Sudameris	1.566.667	2.366.667
Total	2.900.000	4.366.667

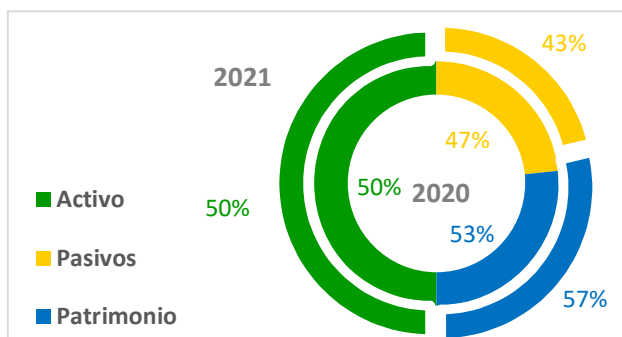
NOTA 10

Patrimonio

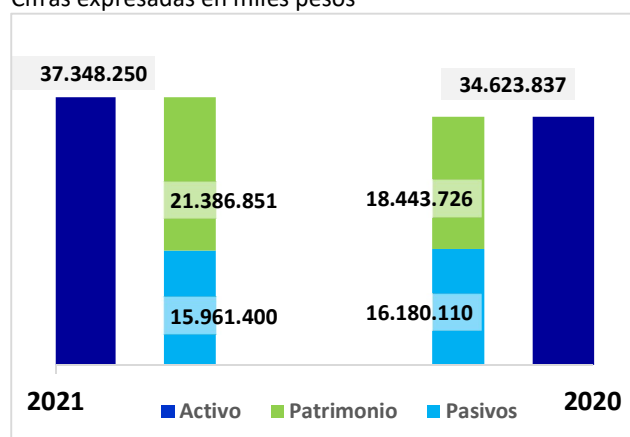
El patrimonio a diciembre 31 de 2021 asciende a la suma de \$21.387 millones con un incremento de \$2.943 millones respecto a la vigencia anterior, esta diferencia resulta de la generación de excedentes de este período por \$4.128 millones y la ejecución de excedentes de la vigencia anterior por \$1.185 millones.

Se destaca el excedente del ejercicio para el período 2021 asciende a la suma de \$ 4.128 millones, con una variación neta respecto a la vigencia anterior de \$ 2.108 millones un 104%, este resultado proviene de unos de mayores ingresos académicos por \$7.065 millones y un incremento de los costos, gastos y neto de instrumentos financieros por \$4.957 millones.

Variación en la composición del Balance de 2021 - 2020
 Cifras expresadas en términos porcentuales



Variación del Balance de 2021 a 2020
 Cifras expresadas en miles de pesos



NOTA 11

Ingresos operacionales.

Se realiza el cargo a la categoría de ingresos académicos los valores de servicios pagados por concepto de matrículas, vacacionales, Inscripciones, derechos de grado entre otros derechos académicos. También se incluyen los ingresos por proyectos de investigación y desarrollo que para la vigencia representan \$118 millones. Todos los rubros contenidos hacen parte del desarrollo del objeto social de la María Cano.

Los anteriores conceptos se reciben para los distintos niveles de formación de la institución, así como para los seminarios cursos y talleres de extensión.

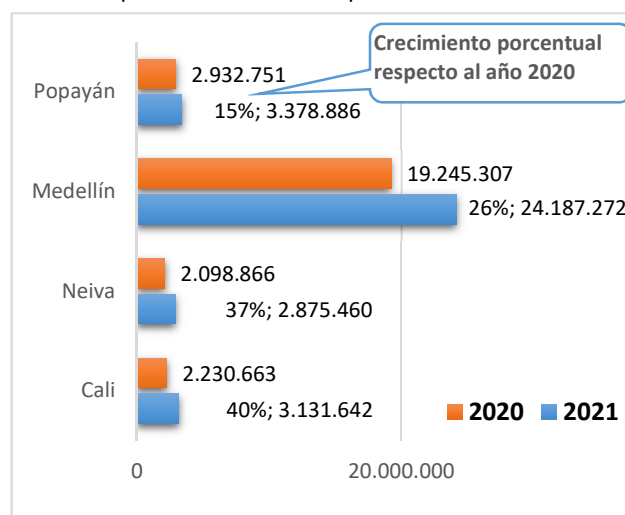
Los ingresos por matrículas de pregrado representan el 84.49% de los ingresos académicos institucionales.

Los ingresos por servicios de salud para el año 2021 corresponden a 81 millones, los mismos son percibidos por la IPS universitaria a través de la proyección social en convenios de atención con entidades de salud, también se obtienen recursos de la atención a usuarios y entidades particulares.

Ingresos académicos	2021	2020
Servicios educativos	33.491.069	26.447.634
Servicios conexos a la educación	404	378
Servicios de salud	81.785	59.575
Total	33.573.258	26.507.587

Ingresos académicos por Sede 2021 y 2020

Valores expresados en miles de pesos.



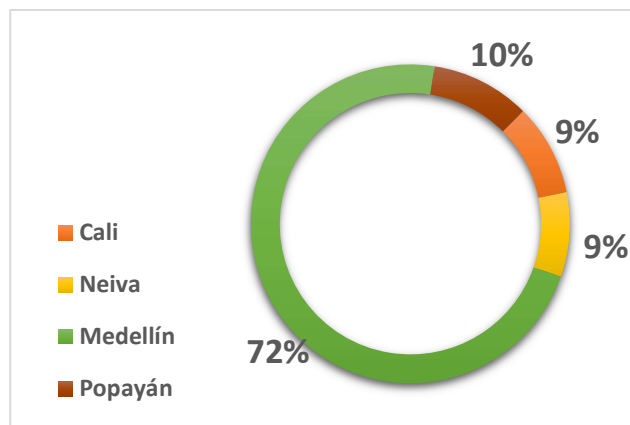
Los ingresos en todas las sedes de la María Cano presentan un incremento respecto del año 2020, se destacan las sedes Cali y Neiva con incrementos superiores al 35% en la vigencia 2021.

En las sedes Cali, Neiva y Popayán se realizó la apertura del programa de fonoaudiología, lo que ayuda a fortalecer la oferta académica de la sede

También se mejoran dichos ingresos con los nuevos cursos de formación y la apertura del programa de posgrado de Salud pública en la sede Popayán.

Ingresos académicos de pregrado por Sede

Valores expresados en porcentaje



La sede de Popayán refleja un crecimiento significativo en ingresos se destaca, los ingresos por posgrado con la apertura de 2 cohortes de la especialización en salud pública para el año 2021, de la cual participaron 20 y 35 profesionales por cohorte.

El número promedio de estudiantes matriculados en la María Cano al cierre de las vigencias de 2021 – 2020 fue de:

Número de estudiantes	2021	2020
Pregrado presencial / apoyo virtual	3.146	3.052
Pregrado virtual	619	844
Posgrado presencial	73	84
Posgrado virtual y a distancia	175	269
Total	4.013	4.249

La modalidad de alternancia en los programas de pregrado se implementó para el segundo semestre del 2021, y se continuó el trabajo de mantenimiento y adecuación de la plataforma “Mariacanovirtual”. Los programas de posgrado con modalidad presencial se continuaron dictando desde las aulas virtuales dadas las medidas de distanciamiento y capacidad con las restricciones impuestas de las instalaciones físicas.

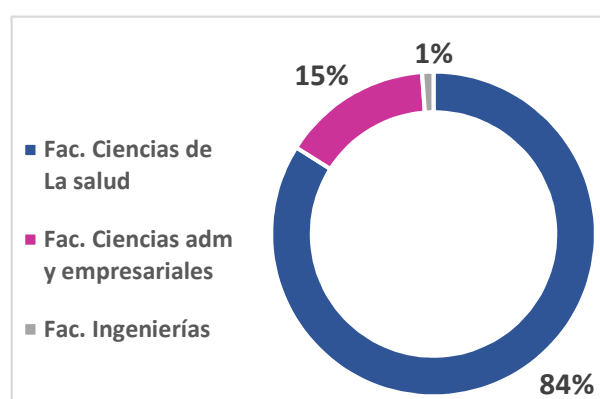
Los ingresos de pregrado de la María Cano provienen de tres facultades principales, Ciencias de salud, Ciencias empresariales e Ingenierías. La cantidad de estudiantes nuevos de la facultad de ingeniería es de resaltar ya que

continúan sumando su participación en número de estudiantes en vía de consolidar mayores ingresos para la Institución, para el año 2021 la cantidad promedio de estudiantes fue de 82 con ingresos equivalentes a \$ 296 millones.

La facultad de Ciencias empresariales obtuvo \$3.946 millones y la facultad de Ciencias de la salud presentó ingresos por valor de \$22.188 millones

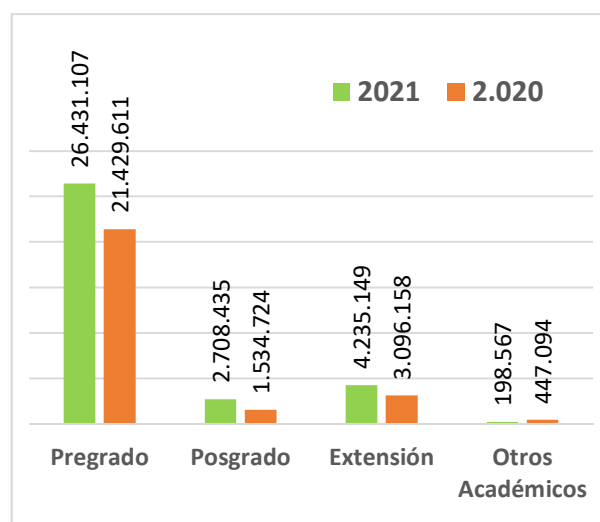
Ingresos de pregrado por facultad 2021

Valores expresados en porcentaje



Ingresos operacionales 2021-2020

Valores expresados en miles de pesos



La Institución continúa ofreciendo estímulos económicos a los estudiantes con el fin de promover la continuidad académica, para el año 2021 se entregaron descuentos por pronto pago para los dos semestres académicos del 10%, por este concepto se beneficiaron en promedio 3.035 estudiantes por valor de \$2.396 millones. Los beneficios financieros internos asociados a políticas de permanencia y reconocimientos académicos ascienden a \$582 millones y descuentos por convenios con entidades externas por valor de \$403 millones.

El total de los beneficios otorgados en descuentos económicos del año 2021 fueron de \$3.381 millones.

NOTA 12

Costos académicos

Los costos académicos nacen por la disminución de los activos o aumento de los pasivos resultados de las operaciones ordinarias de la institución. Se registran como costos académicos los asociados de forma directa con la actividad generadora de ingresos.

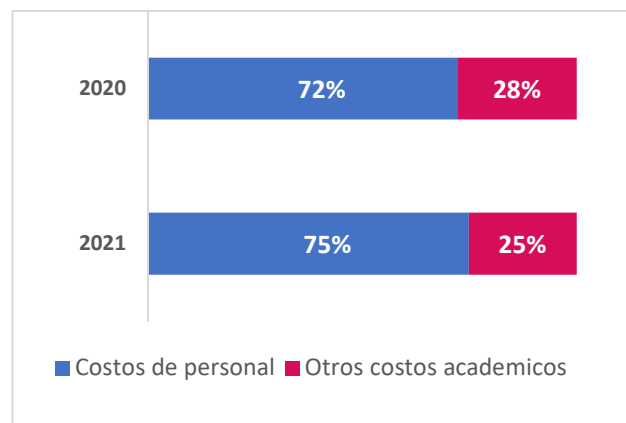
Costos	2021	2020
Costos de personal	17.993.148	15.314.795
Otros costos académicos	6.050.972	5.872.024
Subtotal costos	24.044.120	21.186.819
Ejecución de excedentes	-1.185.627	-2.262.278
Total costos	22.858.493	18.924.542

Los costos de personal contienen los valores cancelados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales a los docentes de tiempo completo, hora catedra, medio tiempo y los vinculados administrativos de la Institución. Estos presentan una variación de \$2.678 millones dada la necesidad de docencia para atender los procesos de formación de práctica presencial y el fortalecimiento de la cualificación docente.

En el grafico siguiente se presenta: para el 2020, del subtotal de costos académicos por \$21.186 millones, el 72% está asociado a costos de personal y el 28% a otros costos académicos.

Para el 2021 los costos de personal ascienden al 75% y el 25% a otros costos académicos, que para el 2021 es de \$24.044 millones.

Participación de los costos por rubro en los costos totales Valores expresados en porcentaje.



Los otros costos académicos contienen rubros generales asignados directamente a los ingresos académicos, se encuentran los conceptos de arrendamientos en las sedes, honorarios y otros servicios propios del proceso formativo.

Se ejecutaron \$1.301 millones por concepto de servicios profesionales, los que representan el 22% del total de la categoría, estos están asociados especialmente a la ejecución de proyectos de extensión, los rubros por arrendamientos en las sedes Cali, Neiva y Popayán para esta vigencia ascienden a \$981 millones, se realizaron pagos varios por concepto de servicios de licenciamiento de software, mantenimientos, afiliaciones y suscripciones, publicidad directa de los programas y otros costos de relacionamiento y viáticos.

NOTA 13

Gastos operacionales de administración y ventas

Se incluyen en esta categoría todas las erogaciones efectuadas e incurridas por la María Cano que están asociados a las actividades de apoyo, se clasifican como gastos los rubros que no tienen una asociación directa con la prestación del servicio, pero los mismos hacen parte del desarrollo de las actividades administrativas.

A continuación, se detallan los principales rubros:

Gastos operacionales	2021	2020
Personal (Beneficios empleados)	3.269.903	2.687.009
Generales		
Honorarios	447.351	252.716
Impuestos	221.450	187.436
Contribuciones y afiliaciones	60.159	39.012
Seguros	28.387	27.434
Servicios	654.609	125.802
Materiales y suministros	56.604	147.455
Mantenimiento	92.726	97.458
Diversos	88.541	85.617
Depreciación y deterioro de activos	1.531.622	2.183.797
Total gastos de Administración y ventas	6.451.352	5.833.736

En los gastos de personal se incluyen los pagos por salarios y demás pagos laborales al personal administrativo vinculado a la María Cano, para el año 2021 se realizó un incremento el IPC y adicionalmente se suplieron las vacantes pendientes de las áreas de apoyo lo que representó un incremento en las cifras del 21.6%.

El rubro de servicios con mayor variación para el año 2021, corresponde a los servicios técnicos, licenciamiento y soporte informático por valor de 492 millones, estos se ejecutaron con el objetivo de fortalecer las plataformas de información y el almacenamiento en la nube.

Los servicios públicos asignados al gasto también presentan incrementos respecto al año 2020, este se da como impacto del cambio del modelo de virtualidad a alternancia con la presencialidad del personal administrativo, en todas las sedes a partir del segundo semestre.

NOTA 14

Otros ingresos y gastos no operacionales

Se presentan en este rubro los ingresos y gastos que no hacen parte de los procesos operativos de la Institución y que surgen de otras actividades financieras o de inversión diferentes a la academia y sus procesos.

En los ingresos no operacionales se registraron los intereses percibidos en las cuentas de ahorro por los saldos disponibles en bancos, el valor de estos intereses para el período 2021 es de \$120 millones.

Los otros gastos se encuentran los pagos por instrumentos financieros, los mismos contienen los pagos por intereses derivados de préstamos por valor de \$275 millones, se registran también las perdidas por medición a valor razonable de las inversiones en acciones, el resultado por este concepto al cierre del período 2021 es de \$97 millones que corresponde a las variaciones de las acciones en ISA.

Gastos no operacionales	2021	2020
Otros Ingresos	325.098	586.017
Ingresos por Instrumentos Financieros	133.967	264.061
Arrendamientos y otros	2.850	400
Donaciones	0	10.606
Recuperaciones	188.281	310.950
Otros Gastos	459.761	314.814
Gastos por Instrumentos Financieros	373.864	262.252
Gastos bancarios	81.295	41.280
Otros gastos por instrumentos financieros	4.602	11.282
Neto de instrumentos financieros	-134.664	271.203

NOTA 15

Excedente del período

Como resultados de los mayores ingresos por matrícula de para la vigencia 2021, respecto de los ingresos presupuestados, así como de la menor ejecución de costos y gastos respecto de los incorporados en el presupuesto se presenta un excedente contable de 4.128 millones equivalentes al 12.3%.

La María Cano pertenece al régimen tributario especial de tributación por lo cual debe realizar la incorporación de excedentes como reservas para ejecutar máximo en los próximos 5 años.

Por pertenecer al Régimen Tributario Especial para efectos de la apropiación de excedentes en la vigencia 2021 se realiza la conciliación con las partidas propias de la norma fiscal, la cual se detalla a continuación:

CONCILIACION EXCEDENTE NIIF Y FISCAL	2021
Excedente del ejercicio NIIF	4.128.751
Menos diferencia en depreciación NIIF y Fiscal	-221.332
Más gastos no fiscales (Desvalorización de Acciones)	96.988
Más Depreciación Activos Fondo Excedentes Netos	245.741
Excedente fiscal de 2021	4.250.148

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre de 2021 y 2020

Medellín, marzo 8 de 2022

Señores
Asamblea General de Miembros
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

Nosotros **Hugo Alberto Valencia Porras** como representante legal y **Jhonatan Andres Chaverra Trochez** en calidad de contador de la **FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO con NIT. 800.036.781-1**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros de la Fundación Universitaria María Cano que comprende el estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo a 31 Diciembre 2021, de conformidad con anexo 03 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas posteriores que lo modifican o complementan, y que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 02 de NIIF, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros, además:

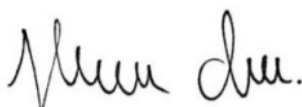
1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. Durante este período:
 - a) No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - b) No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 - c) No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

- d) No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 - e) No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
-
- 3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2021.
 - 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - 6. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - 7. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Fundación.
 - 8. La Fundación no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
 - 9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
 - 10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
 - 11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
 - 12. La Fundación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
 - 13. La Fundación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Atentamente,



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector



JHONATAN CHAVERRA TROCHEZ
Contador TP 249.597-T

ANEXOS

Anexo 1. Indicadores del 2021-2017

Estructura Financiera	Indicador	2021	2020	2019	2018	2017
Activo Corriente	Activo Corriente /Activo Total	45%	39%	34%	49%	53%
Activo de largo plazo	Activo no Corriente/ Activo total	55%	61%	66%	51%	47%
Pasivo Corriente	Pasivo Corriente/ Activo Total	35%	34%	37%	41%	55%
Pasivo Largo Plazo	Pasivo Largo Plazo/Activo Total	8%	13%	9%	12%	0%
Patrimonio	Patrimonio Bruto/Activo Total	57%	53%	54%	46%	45%

Liquidez	Indicador	2021	2020	2019	2018	2017
Capital de trabajo *Descontado matrículas recibidas por anticipado	Activo Corriente - pasivo corriente	3.570.368	1.631.978	-723.476	2.403.904	-634.675
Capital de trabajo neto	(Cuentas por cobrar - Proveedores, cuentas por pagar y beneficios empleados)	787.472	916.183	1.707.643	1.993.729	4.747.859
Razón corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,27	1,14	0,93	1,18	0,96
EBITDA	Excedentes Operacionales + Depreciaciones	5.795.036	3.933.107	2.375.829	3.775.392	3.640.982
Margen EBITDA	Excedentes Operacionales + Depreciaciones	17%	15%	8%	13%	14%

Endeudamiento	Indicador	2021	2020	2019	2018	2017
Apalancamiento	Pasivo / Patrimonio	0,75	0,88	0,84	1,16	1,20
Pasivo Corriente	Pasivo Corriente / Pasivo	82%	73%	80%	77%	100%
Pasivo largo Plazo	Pasivo largo Plazo/ Pasivo	18%	27%	20%	23%	0%
Endeudamiento Financiero	Obligaciones Financieras /Activo	8%	13%	9%	12%	0%
Endeudamiento	Pasivo / Activo	43%	47%	46%	54%	55%
Propiedad	Patrimonio/Activo	57%	53%	54%	46%	45%
Cobertura de intereses	EBITDA / intereses	16	15	6	13	681
Cobertura operativa de intereses	Excedente operacional / Intereses	11	7	1	6	325

Rentabilidad	Indicador	2021	2020	2019	2018	2017
Margen neto	Excedente / Ingresos Operacionales	12%	8%	1%	6%	8%
Margen operacional	Excedente Operacional / Ingresos Operacionales	13%	7%	1%	6%	7%
Margen no operacional	(Ingresos No OP - Gastos NO) / Ingresos OP	-0,40%	1,02%	0,56%	0,29%	0,92%
Margen EBITDA	EBITDA/ Ingresos OP	17%	15%	8%	13%	14%
ROA Retorno del activo	Excedente Operacional / Activo	11%	5%	1%	5%	6%
ROE retorno del patrimonio	Excedente Operacional / Patrimonio	20%	9%	2%	11%	13%

Anexo 2. Estado de situación financiera histórico

Activo	2021	2020	2019	2018	2017
Total Activo corriente	16.631.768	13.445.422	9.498.173	16.051.008	15.724.163
Total Activo no Corriente	20.716.482	21.178.415	18.371.785	16.834.461	14.121.655
Total Activo	37.348.250	34.623.837	27.869.958	32.885.469	29.845.818
Pasivo					
Total Pasivo Corriente	13.061.400	11.813.444	10.221.650	13.647.104	16.305.696
Total Pasivo no Corriente	2.900.000	4.366.667	2.500.000	4.000.000	0
Total Pasivo	15.961.400	16.180.110	12.721.650	17.647.104	16.305.696
Patrimonio					
Total Patrimonio	21.386.851	18.443.727	15.148.309	15.238.365	13.540.122
Total pasivo y patrimonio	37.348.250	34.623.837	27.869.958	32.885.469	29.845.818

Anexo 3. Estado de resultados integral histórico.

	2021	2020	2019	2018	2017
Ingresos Académicos	33.573.258	26.507.587	31.084.188	30.140.035	25.507.770
Costos Académicos	22.858.493	18.924.541	24.591.961	23.314.158	19.146.733
Excedentes académicos	10.714.766	7.583.046	6.492.227	6.825.877	6.361.037
Gastos					
Gastos de Admin y ventas	6.451.352	5.833.736	6.210.827	5.113.359	4.626.038
Excedentes operacionales	4.263.414	1.749.310	281.400	1.712.518	1.734.999
Neto de instrumentos financieros	-134.664	271.203	175.008	86.174	234.309
Excedente del período	4.128.751	2.020.513	456.408	1.798.692	1.969.308

Anexo 4. Detalle de propiedad planta y equipo histórico.

Detalle de activos fijos año 2020

Detalle del Rubro	Compras año	Depreciación Año	Bajas año	Costo acumulado	Depreciación acumulada	Valorización/ Desvalorización	saldo neto del activo
Edificios Y Casas	38.526	-87.140		12.785.240	-4.800.371	679.001	8.663.871
Equipo Médico Y Científico	392.294	-343.321		4.381.912	-2.909.965	-117.069	1.354.878
Licencias	418.433	-815.388		2.610.995	-2.072.391		538.603
Líneas Y Cables De Telecomunicaciones	29.274	-74.164		744.039	-143.911		600.128
Maquinaria Y Equipo	21.263	-57.046		434.663	-313.544	-73	121.046
Muebles Y Enseres	62.221	-176.753		3.921.121	-1.788.481	-114.859	2.017.780
Obras De Arte	0	-248.757		1.167.448	-926.330	-36.799	204.319
Otros Equipos De Comunicación Y Computación	338.467	-213.295	-15.167	6.340.312	-4.902.008	-215.224	1.223.080
Terrenos Urbanos	0	0		975.780		5.478.930	6.454.710
Total General	1.300.478	-2.015.863	-15.167	33.361.510	-17.857.002	5.673.907	21.178.415

Detalle de activos fijos año 2021

Detalle del Rubro	Compras año	Depreciación Año	Bajas año	Costo acumulado	Depreciación acumulada	Valorización/ Desvalorización	saldo neto del activo
Edificios Y Casas	119.674	-8.673		12.904.914	-4.809.043	679.001	8.774.872
Equipo Médico Y Científico	428.135	-445.448		4.810.048	-3.355.413	-117.069	1.337.566
Licencias	222.450	-428.101		2.833.445	-2.500.493		332.952
Líneas Y Cables De Telecomunicaciones	23.787	-71.761		767.825	-215.672		552.154
Maquinaria Y Equipo	70.530	-38.318		505.193	-351.862	6.384	159.715
Muebles Y Enseres	5.325	-180.434		3.926.445	-1.968.915	-114.859	1.842.671
Obras De Arte	0	-92.463		1.167.448	-1.018.793	-36.799	111.856
Otros Equipos De Comunicación Y Computación	199.788	-266.440		6.533.658	-5.168.448	-215.224	1.149.986
Terrenos Urbanos	0	0		975.780		5.478.930	6.454.710
Total General	1.069.689	-1.531.637	0	34.424.757	-19.388.639	5.680.364	20.716.482